

## ¿Dictaduras militares en el patio trasero de los EE. UU.?

Rafael Romero <sup>1</sup>

### Palabras clave:

política exterior y geopolítica, dictadura, derechos humanos, soberanía, imperialismo, emancipación, destino manifiesto, doctrina Monroe, corolario Roosevelt, terrorismo de Estado.

### Resumen

En este artículo se demostrará que la mayoría de las dictaduras militares en Latinoamérica fueron impuestas y apoyadas por los EE. UU. Esa ha sido una estrategia sistemática y de larga duración. Los beneficios que la Casa Blanca ha recibido con esa política exterior se pueden resumir en el control geopolítico sobre sus vecinos del sur. Eso ha implicado el saqueo de los recursos naturales de los países subyugados, con el beneplácito de regímenes militares obedientes. Aún más, ha impedido que a los EE. UU. se les pueda disputar seriamente su hegemonía al sur del río Bravo, subcontinente que ellos llaman su “patio trasero”. Aunque los EE. UU. han invadido militarmente en varias ocasiones a sus vecinos, los regímenes militares patrocinados por la Casa Blanca le han ahorrado a Washington los costos político-económicos y la vida de sus propios soldados que cada invasión ha involucrado.

### Introducción

Los pioneros de lo que hoy son los EE. UU. no solo aspiraban a emanciparse ellos mismos del imperialismo inglés, sino que a emancipar a cuanta nación pudieran, pero bajo un imperialismo propio. Diccionarios sobre política y relaciones internacionales definen el concepto de “imperialismo” como la acción deliberada de países o naciones poderosas para subyugar a países o naciones vulnerables y así aumentar el poderío económico, militar y político del actor expansionista. Un país es un territorio geográfico donde pueden existir varias etnias, mientras que

1 Máster en Relaciones Internacionales por Curtin University, Australia.

una nación es una etnia que habita en uno o más países. La historia de la humanidad está saturada de imperios (romano, otomano, etc.), hasta la contemporaneidad (los EE. UU., la URSS, en su tiempo; los ingleses, etc.).

Mucho antes de que las colonias rebeldes inglesas asentadas en “América” hubieran logrado su emancipación del imperio inglés, ellos ya habían emancipado bastantes naciones en la América cobriza; ya eran un imperio en embrión. Aun así, ningún imperio es estático en cuanto a su esfera de influencia. Por ejemplo, el imperio soviético, con el desmantelamiento de la URSS, se vio afectado “geopolíticamente”, pero no en cuanto a sus capacidades militares. El poder emana de la boca de un cañón, afirmó Mao Tze Tung durante la reconstrucción del nuevo imperio chino. Actualmente, los rusos se han expandido hasta Crimea sin que los EE. UU. se hayan atrevido a detenerlos. Es falso que la Guerra Fría haya terminado y falsa también es la afirmación del escritor Francis Fukuyama de que el colapso de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) fue el fin de la historia. El uso del término “Guerra Fría” ha quedado en desuso, quizás porque hoy hay una “Guerra Caliente” en las áridas tierras del Medio Oriente, cuyo subsuelo es inflamablemente rico.

Por su misma naturaleza, cada imperio tiende a continuar expandiéndose en la medida de sus capacidades. Los EE. UU. continuaron expandiendo su control sobre las recientemente emancipadas colonias de la Corona de España, los nuevos países “independientes”. Casi inmediatamente después de la mal llamada “Independencia”, en los países incipientemente libres se dio una serie de gobiernos militares, pero sería académicamente aventurado argumentar que esos gobiernos militares fueron instigados por los EE. UU. Es más apropiado considerar a esos gobiernos militares como resultado de la herencia que dejaron las estructuras del poder colonialista. Las élites internas de los nuevos países libres se enfrascaron en luchas intestinas para garantizar la magnitud de su

poder y de la forma en que sería administrado en el nuevo *statu quo*. Hubo casos, extremadamente raros, como el de Simón Bolívar, quien siendo militar abogó por una unión panamericanista. Gerardo Barrios y Francisco Morazán, ambos militares, propugnaron una unión centroamericana.

Mientras tanto, allá en los EE. UU., se había desarrollado paulatinamente una creencia que con el tiempo no solo llegó a conocerse como la “Doctrina del Destino Manifiesto” (Dios eligió a los EE. UU. para gobernar a otros pueblos), sino que, tiempo después, se convirtió en un “principio de facto” en la política exterior de los EE. UU. En 1823, James Monroe, presidente de turno en los EE. UU., inspirado en ese supuesto destino divino, declaró que América es para los americanos (donde americanos solo son los anglosajones, pero los cobrizos nativos no son americanos). En diciembre de 1904, el presidente de los EE. UU. Theodore Roosevelt declaró públicamente que los EE. UU. se autoagenciaban el derecho de invadir y ocupar cualquier país en Latinoamérica, su también autoagenciado “patrio trasero”.

Desde entonces, la mayoría de los Gobiernos militares que han existido al sur del río Bravo han sido instalados y apoyados por los EE. UU., autoproclamados luchadores internacionales por la libertad y la democracia. Consecutivas administraciones de los EE. UU. tienen un largo historial internacional delictivo en cuanto a violar flagrantemente la soberanía, la libertad y la democracia de sus vecinos. Las diferentes retóricas que ese gigante del norte ha invocado, para justificar y darle legitimidad a sus acciones criminales, siempre han apuntado a coincidir con los intereses estratégicos de su geopolítica.

En los EE. UU., puede cambiar el presidente y el partido político en el poder, pero la naturaleza expansionista, agresiva y hegemónica de la política exterior de quien sea el inquilino de la Casa Blanca nunca cambia. Internamente, los políticos en los EE. UU. en cada campaña electoral presidencial se atacan verbalmente; lo que nunca discuten es

la continuidad de la política exterior expansionista del Salón Oval, que pronto alguno de ellos ocupará. Para entender por qué los EE. UU. han impuesto y apoyado a tanta dictadura militar en su autoagenciado “patio trasero” (Latinoamérica), es oportuno empezar por escudriñar cómo se inició el imperio estadounidense.

### **Doctrina del Destino Manifiesto**

En relaciones internacionales, cuando un Estado internacional planea aplicar una política exterior de mayor envergadura, no basta con tener el poder legal o el militar o ambos. No es una ley natural o científica, pero siempre es ideal contar con apoyo doméstico o internacional o ambos, dependiendo del caso. Para tal efecto, ese Estado primero tiene que promocionar (a nivel doméstico) esa política exterior como extremadamente beneficiosa para el pueblo que representa. Es así como se inicia la Doctrina del Destino Manifiesto en los EE. UU. De acuerdo con esa creencia de apariencia religiosa (cristiana en este caso), pero de claro trasfondo geopolítico expansionista, Dios les reveló que había escogido a los EE. UU. para que se expandieran y gobernaran a todos los pueblos comprendidos entre los océanos Atlántico y Pacífico (LeoGrande, 1998, p. 11). Habían recurrido a la fe religiosa, para crear un pseudonacionalismo que, en vez de cuestionar, apoyara contra viento y marea las cruzadas de conquista de los EE. UU. El “Destino Manifiesto” solo fue el principio de una camándula de crímenes que la política exterior de los EE. UU. continuaría cometiendo, escudándose detrás de una falsa fe religiosa.

### **Doctrina Monroe**

Dividir para conquistar no es una estrategia nueva, ni una política exclusiva de un solo imperio. La emancipación de las colonias latinoamericanas de la Corona de España fue orquestada por los criollos (españoles nacidos en las colonias). Lo que la Independencia de España significó para los criollos fue muy

diferente para los pueblos indígenas, quienes solo experimentaron un cambio de “amo”. Dos años después de ese evento, las élites domésticas continuaban enfrascadas en luchas intestinas por el control del poder, lo que las hacía vulnerables a una recolonización. El día 2 de diciembre de 1823, en su discurso presidencial anual al Congreso de los EE. UU., James Monroe decidió unilateralmente que los EE. UU. no permitirían la recolonización de Latinoamérica por parte de ninguna potencia europea. Monroe argumentó que, a partir de ese momento, Latinoamérica se convertía en una zona exclusiva de influencia de los EE. UU., pero con el solo propósito de “protegerla de una recolonización” (Fish & Sganga, 1988, p. 13).

En la opinión de Monroe, su doctrina no solo advertía a la monarquía de España, sino a cualquier otra monarquía europea de abstenerse de intentar recolonizar Latinoamérica (Gettleman *et al.*, 1981, p. 213). El supuesto Destino Manifiesto se había vuelto a manifestar, pero no divinamente, sino que esta vez revelado por el mortal Monroe, quien oficializó unilateralmente la recolonización de Latinoamérica, pero ahora por los EE. UU. y sin injerencia europea. La vieja estrategia de “dividir para conquistar” volvió a demostrar su efectividad (lograr el objetivo) y su eficiencia (lograr el objetivo con mínimos recursos). Aun así, cuando el escenario internacional lo requiere, hay que implementar algunas modificaciones, pero sin desviarse del objetivo central de la política exterior. Eso sucedió con la Doctrina Monroe.

### **Corolario Roosevelt**

Un corolario es algo que se le agrega a una doctrina o a una política exterior vigente. Los corolarios, por lo general, sirven para reforzarlas. Theodore Roosevelt (entonces, presidente de los EE. UU.) consideró que la Doctrina Monroe era muy débil, y el día 6 de diciembre de 1904, unilateralmente, le otorgo a los EE. UU. “poderes de policía internacional” para imponer orden donde, en su opinión, fuera necesario. Eso significó darse a

sí mismos el derecho de invadir y ocupar militarmente a cualquier país al sur del río Bravo que rehusara someterse a los dictados de la Casa Blanca. Su sucesor, William Howard Taft (1909-1913) afirmó triunfalmente: “Un día, el hemisferio entero será nuestro” (Fish & Sganga, 1988, p. 13). Por su irrespeto a la soberanía de Estados internacionales, Theodore Roosevelt, en vez de ser repudiado, fue galardonado con el Premio Nobel de la Paz en 1906; mientras que Taft fue recompensado después de su periodo presidencial con la posición de secretario de “Justicia” de los EE. UU. Años después, el presidente de los EE. UU. Franklin Delano Roosevelt (1933-1945) afirmó que aplicaría una política exterior del “Buen Vecino”. ¿Sugiere eso que antes primaba la animosidad contra sus vecinos?

En teoría, la política del “Buen Vecino” implicaba no más invasiones ni ocupaciones militares de países latinos o injerencia de los EE. UU. en la política interna de sus vecinos (McCammon, 1994, p. 168). Los hechos históricos demuestran que la supuesta política exterior del “Buen Vecino” nunca pasó de ser una publicidad retórica, para consumo internacional. Las invasiones militares y Gobiernos impuestos en Latinoamérica por los EE. UU. continuaron sucediendo. Los estudiosos en relaciones internacionales se encargan de explicar desde sus propios puntos de vista por qué los Estados internacionales actúan de la forma en que lo hacen o cómo deberían actuar.

Ese tipo de análisis se conoce como “teorías de relaciones internacionales”. Unas teorías son claramente prescriptivas (sugieren los lineamientos legales que los Estados internacionales deberían de seguir), como el liberalismo y sus múltiples ramas. Otras teorías son evidentemente explicativas (se concentran en analizar y explicar cómo y por qué los Estados internacionales actúan de forma ilegal en la realidad), como el “realismo” y sus variantes. Aunque hay varias “teorías de relaciones internacionales”, las más controversiales continúan siendo el liberalismo y el realismo. Por esa razón, acá escrutaremos en breve solo los

postulados principales de cada una de esas dos teorías. Sin embargo, ninguna de ellas existiría si no existiera la “anarquía internacional”. De ahí que sea pertinente empezar por aclarar algunas dudas sobre la “anarquía internacional” para poder entender las teorías antes mencionadas.

### **¿Qué es y cómo funciona la anarquía internacional?**

La definición convencional de “anarquía” es caos, desorden o confusión. En relaciones internacionales, “anarquía” significa algo diferente. Todos los Estados internacionales interactúan en una arena internacional. Esa atmosfera internacional es conocida por los estudiosos en esa área como la “anarquía internacional”. En ese contexto, no significa caos, sino que la inexistencia de un gobierno legal global. No hay que confundir, por ejemplo, a la ONU con un gobierno global, porque no lo es. Diferente es que algunos de sus miembros más poderosos actúen, en la práctica, como si fueran un gobierno mundial.

En la anarquía internacional, no existe ninguna ley que obligue a ningún Estado actor a reconocer o desconocer al gobierno de otro Estado actor. Aún más, en esa plaza pública, ningún Estado internacional está obligado legalmente a ser signatario de ningún tratado internacional. Cada actor internacional decide si algún tratado le beneficiará o le impactará negativamente. Los Estados internacionales actúan de acuerdo con sus propios intereses estratégicos, ya sea voluntariamente o presionados, “discretamente o no”, por otros. En esa arena internacional, cada Estado actor es “en la realidad” responsable, por su propia seguridad y existencia, independientemente de que existan varias leyes internacionales “que protejan su soberanía”. La teoría y la práctica parecieran ser las únicas dos caras de la misma moneda; pero toda moneda tiene una tercera cara, poco visible para muchos. Esa tercera cara se refiere a si las leyes internacionales se aplican o no, por quién, a favor de quién y en detrimento de quién. El hoy “san Romero de América”, en

una ocasión, afirmó sabiamente que “la ley es como la serpiente, que solo pica al descalzo”. Su inequívoco análisis también aplica en la anarquía internacional.

Es frecuente que la teoría y la práctica en relaciones internacionales discrepen. En la práctica, se ejerce la ley del más fuerte. Eso nunca ha sido un secreto (Lauterpacht, 1944, pp. 385-389). Por ejemplo, la Organización de Estados Americanos (OEA), nacida en 1948, reconoció a la dictadura militar de Fulgencio Batista en Cuba, apoyada por los EE. UU.; pero por presiones de estos, la nueva Cuba (sin Batista) fue expulsada de la OEA en 1962. La dictadura de Batista, subyugada a los dictados de los EE. UU., había sido derrocada y ahora imperaba en Cuba un sistema que claramente rehusó avasallarse ante los dictados de Washington. Desde entonces, ante los ojos de Washington, Cuba se convirtió en un país antidemocrático.

La ironía de la OEA (creada para promover el respeto mutuo a la soberanía de sus Estados miembros) tiene cierta similitud con la creación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Después de que las “Potencias del Eje” (Alemania, Italia y Japón) fueron derrotadas en la Segunda Guerra Mundial, las potencias vencedoras, luego de haberse repartido sus nuevas esferas de influencia mundial, crearon la ONU el día 24 de octubre de 1945. Teóricamente, la ONU sería como una plaza mundial donde los Estados actores miembros “parlamentarían” sus diferencias sin necesidad de recurrir a la guerra. A la “estructura mayor” de la ONU, se le llamó la “Asamblea General” (integrada por todos los países miembros). Sin embargo, a la ONU le incrustaron una estructura de menor tamaño, llamada “Consejo de Seguridad”, pero con mucho más poder (y en verdad real) que el parlamentarismo mayoritario.

Los cinco miembros del minúsculo Consejo de Seguridad de la ONU tienen poder de veto permanente, algo que, irónicamente, le

está vetado permanentemente al mayúsculo número de países miembros de la ONU. Mientras la Asamblea General de la ONU vota sin elegir, cualquier miembro de ese Consejo de Seguridad puede elegir sin necesidad de votar. Basta con que uno solo de esos miembros se oponga a cualquier “resolución” de la Asamblea General, y aun dentro del mismo Consejo de Seguridad, para que no se haga la voluntad de las mayorías.

Paradójicamente, ese supuesto Consejo de Seguridad es el que más inseguridad mundial produce, no solo por sus decisiones unilaterales, sino porque sus miembros permanentes (EE. UU., Rusia, China, Inglaterra y Francia) son los que más armamento militar producen y venden. Si, en verdad, la función de ese Consejo de Seguridad fuera la de crear seguridad mundial, ellos mismos tendrían que empezar por no vender sus productos letales. Lamentablemente, la paz no produce dividendos metálicos ni geopolíticos, al menos para los instigadores de las beligerancias. Su lógica es muy lógica: no puede haber paz si primero no crean una guerra donde había paz, para confirmar la eficacia de la paz que dicen defender. Una de las columnas en las que se sostiene la fuerte economía de esos “países desarrollados” es la industria de sus complejos militares. Eso es un secreto público.

La plaza o mercado donde se venden esos productos mortíferos y las decisiones de venderlos a quién sí y a quién no, o a quién hay que bloquearle la compra, es la arena internacional. En esa anarquía internacional, se puede observar una variada gama de conductas, no solo sobre la venta de logística militar, sino sobre acciones pasivas o activas (abiertas o encubiertas) en favor o en contra de otros Estados actores, por parte de otros Estados internacionales. Son esas conductas sobre lo que versan las “teorías de relaciones internacionales”. Examinemos ahora los postulados básicos de las dos teorías que más controversia continúan generando.

### ¿En qué consiste el liberalismo?

“Liberalismo”, como palabra o concepto, se usa en varias áreas y, de acuerdo con el contexto, así es la definición, interpretación y aplicación que se le da a ese término. En “relaciones internacionales”, el liberalismo es una teoría. Bastantes pensadores concurren en que el liberalismo es una teoría “prescriptiva”. Eso es, en opinión de ellos, porque el liberalismo sugiere cómo los Estados internacionales tendrían que actuar en la anarquía internacional. Por ejemplo, los Estados actores tienen que institucionalizar el verdadero respeto a las leyes domésticas e internacionales; tienen que organizarse en un “modelo de democracia cosmopolita” (empezando por parlamentos regionales, hasta integrarse en estructuras mayores que pudieran llegar hasta a un gobierno global); se le tienen que imponer condiciones democráticas a los países receptores de los países donadores de ayuda; los “actores internacionales no gubernamentales” (corporaciones [ESSO, Chevron, EXXON, Microsoft, etc.] y las ONG [organizaciones no gubernamentales], etc.) tendrían que tener voto, al igual que los Estados internacionales; la ONU tendría que ser una organización “más democrática”; etc. (Baylis & Smith, 1997, p. 161). Otros intelectuales del liberalismo incluyen una “seguridad colectiva”, es decir, responder en conjunto ante cualquier ataque de un agresor que viole la democracia liberal (Roberts & Kingsbury, 1993).

El problema fundamental, con el liberalismo es que, durante décadas, después del fin de la Segunda Guerra Mundial, su receta, para curar los males de la anarquía internacional no han dado resultado. Al contrario, el poder de las corporaciones ha aumentado; a los recipientes de “afrecho” (aunque les quieran hacer creer que es harina), les imponen condiciones draconianas; el Consejo de Seguridad continúa actuando como si fuera un gobierno global legal; los Estados internacionales de mayor peso continúan aplicando las leyes internacionales solo si les conviene y que sea en detrimento de un Estado internacional vulnerable. Los axiomas

del liberalismo no pasan de ser una prescripción ideal sobre cómo los Estados internacionales deberían comportarse. El liberalismo, no explica por qué esos actores internacionales actúan de la forma en que lo hacen. Al contrario, el realismo no ofrece una “panacea” (receta, para curar todos los males), sino que se concentra en explicar el porqué de esos males.

### ¿En qué consiste el realismo?

En el contexto de las relaciones internacionales, el realismo es una teoría que se enfoca en explicar cómo y por qué los Estados actores se comportan en la anarquía internacional de la forma en que lo hacen. En palabras breves, mientras el liberalismo ofrece una receta médica, el realismo explica las causas de la enfermedad. Las premisas principales del realismo incluyen, entre otras: el Estado es el actor principal (en cuanto a la toma de decisiones en nombre de sus respectivos pueblos); los principios morales universales no aplican a los Estados internacionales; los Estados calculan sus intereses en términos de poder; ningún Estado confía en las leyes e instituciones internacionales; la interacción en la arena internacional es esencialmente conflictiva. La prioridad de todo Estado internacional es su propia sobrevivencia. Como mínimo, cada Estado actor tiene que lograr un “balance de poder” con sus vecinos (las grandes potencias hacen lo suyo a su propio nivel). La anarquía internacional durará mientras la humanidad exista (Smith *et al.*, 2008, p. 43).

El realismo le atribuye una gran importancia a la “naturaleza humana”, es decir, a cómo desde sus inicios los núcleos humanos se transformaron de tribus a etnias, de etnias a naciones, de naciones a países y de países a imperios. Basta leer un poco sobre la historia de la humanidad para concluir que ninguna frontera geográfica se ha mantenido ni se mantendrá estática. Algunas de las críticas mayores que el realismo continúa recibiendo es que es “amoral” (que no tiene respeto por la moralidad universal); que deliberadamente

irrespeta las leyes internacionales, en beneficio propio; que la humanidad es incapaz de lograr la paz; que no reconoce la posibilidad de un gobierno mundial, y que la posibilidad de conflictos beligerantes es inevitable, dada la naturaleza humana (Devetak *et al.*, 2007, p. 62; Kegley & Wittkopf, 1999, pp. 29-30). Obsérvese que el realismo no es benefactor ni detractor de ninguna ideología y mucho menos de ningún Estado actor en particular. El realismo se limita a explicar la realidad su por qué.

Ahora que se ha analizado concisamente lo que es la anarquía internacional, los razonamientos del liberalismo y del realismo, pasemos a explorar la lógica de los EE. UU. para promocionar su política exterior como liberal aunque, en la práctica, continúen actuando guiados “por los principios del realismo”. Esto nos dará una idea clara de por qué los EE. UU. consideran que Latinoamérica es su “patio trasero” y cómo han logrado mantener el control geopolítico de ese subcontinente.

### **Relaciones internacionales entre los EE. UU. y Latinoamérica**

Es indiscutible que las relaciones internacionales entre los EE. UU. y Latinoamérica han sido entre un poderoso jefe “de facto” y varios subordinados “oficiales”, siendo los subordinados los países al sur de su frontera geográfica. A pesar de que todas las administraciones estadounidenses (sin importar de que partido, es quien ocupa la silla presidencial en el Salón Oval de la Casa Blanca) se promocionan a sí mismas como “líderes de las democracias occidentales” (de pensamiento liberal de pura cepa), su política exterior continúa aplicándose con base en los fundamentos del realismo. El difunto líder comunista en China Mao Tse Tung (Mao Zedong, en otras formas fonéticas o escritas) afirmó, certeramente, que “el poder emana de la boca de un cañón”, sin importar quién ni contra quién dispara esa arma.

Los EE. UU., siendo empedernidos anti-comunistas, siempre han aplicado el principio de Mao, pero con la salvedad de que lo han hecho para proteger la democracia “de sus ovejas” de las garras del comunismo internacional. En otras palabras, si los EE. UU. aplican el realismo, eso es liberalismo, porque actúan para proteger la soberanía de sus propias víctimas. Si los países subyugados tratan de aplicar el realismo, para emanciparse de los EE. UU., eso es visto, de inmediato, por Washington como terrorismo, subversión y comunismo. Eso significa que esas ovejas no quieren regirse por la retórica liberal de sus amos, sino que por lo que sus amos practican. Los EE. UU. tienen un largo historial delictivo en cuanto a violar la soberanía de otros países, ya sea apoyando elecciones presidenciales de dudosa legitimidad, por medio de invasiones y ocupaciones militares, o imposiciones de dictaduras militares en los países a dominar.

La continua y sistemática política exterior de los EE. UU. hacia sus vecinos del sur no deja ninguna duda sobre su publicitada retórica liberal, mientras, en la práctica, actúan guiados por el realismo. Ante la opinión pública, no vacilan en presentarse a sí mismos como los “campeones mundiales de la democracia y liberales de pura sangre”, aunque en la realidad contradigan el respeto a la soberanía de otros Estados internacionales. Los colonizadores pioneros de lo que hoy son los EE. UU., aunque tuvieron serias contradicciones internas, coincidieron no solo en emanciparse del Imperio británico, sino que también en convertirse ellos mismos en un nuevo imperio, pero eso fue a costa de innumerables víctimas al sur del río Bravo. De acuerdo con todos los diccionarios de política y relaciones internacionales, “imperialismo” significa, en palabras breves, “expandir el dominio de un Estado internacional poderoso sobre Estados débiles o vulnerables” (Robertson, 1993, pp. 236-238). Exploremos, ahora, algunos hechos históricos que hablan por sí mismos sobre la teóricamente política exterior liberal de los EE. UU. para con sus vecinos “sureños”.

**Tabla 1. Ocupaciones militares o envío de tropas de los EE. UU. a Latinoamérica desde 1798 hasta 1992 (esta lista no incluye las acciones encubiertas de la CIA)**

<b>País victimizado</b>	<b>Año de la acción militar estadounidense</b>
México	1806-1810, 1836, 1842, 1844, 1846-1848, 1859, 1866, 1870, 1873-1896, 1913-1917, 1918-1919
Guatemala	1920
El Salvador	1981 (envío de asesores militares)
Honduras	1903, 1907, 1911, 1912, 1919, 1924, 1925, 1983-1989
Nicaragua	1853, 1854, 1857, 1867, 1894, 1896, 1898, 1899, 1910, 1912-1925, 1926-1933
Costa Rica	1921
Panamá	1856, 1865, 1885, 1901, 1903-1914, 1918-1920, 1921, 1925, 1988, 1989-1990
Haití	1888, 1914, 1915-1934
República Dominicana	1798-1800, 1903, 1904, 1914, 1916-1924, 1965
Puerto Rico	1824
Cuba	1822, 1823, 1824, 1825, 1906-1909, 1912, 1917-1922, 1933, 1962
Granada	1983
Colombia	1901, 1860, 1868, 1873, 1895, 1901, 1902, 1989
Perú	1835-1836, 1989
Bolivia	1986, 1989
Uruguay	1855, 1858, 1868
Paraguay	1859
Chile	1891
Argentina	1831-1832, 1833, 1852-1853, 1890
Brasil	1894
Otras colonias españolas	1810, 1813, 1814, 1816, 1817, 1898

**Fuente:** Grimmett, R. F. (5 de febrero de 2002). *Instances of Use of United States Armed Forces Abroad, 1798-2001*. Congressional Research Service. (Documento secreto, ahora desclasificado).

La tabla anterior incluye una larga lista de países victimizados, por la boca de los cañones estadounidenses que, sin ser “comunistas”, se habían adelantado con bastante anticipación al pensamiento realista de Mao Tse Tung. Consecutivas administraciones de los EE. UU. han aplicado ese mismo principio realista, sin ser comunistas. La diferencia en la aplicación de ese postulado militar estriba en la retórica usada para justificar y legitimar dicho accionar. De ahí que si los comunistas ejercen ese autoagenciado derecho, en la opinión de Washington, eso es una flagrante agresión contra la soberanía y la democracia de los pueblos libres. Pero si ese mismo autoagenciado derecho es practicado por la Casa Blanca, eso se llama “deber de los EE. UU. de proteger la soberanía y la democracia de los pueblos libres”.

También se puede inferir con bastante certeza que consecutivas administraciones de los EE. UU. han irrespetado sistemáticamente, desde 1806, la soberanía y la democracia de los pueblos libres, que ellos han argumentado defender, para evitar una recolonización europea. Aún más, esa lista no incluye a las etnias indígenas, victimizadas y expropiadas de los territorios que hoy componen los EE. UU. Los líderes de turno en los EE. UU. siempre niegan ser imperialistas. Al contrario, ellos se autonoman redentores de las “democracias occidentales”, algo que ellos mismos consideran sinónimo de la “democracia mundial” y que tendría que existir en todo el mundo, pero bajo su propia tutela de supuesto corte liberal.

Sin embargo, su accionar continúa siendo de naturaleza imperialista. “Imperialismo” (del latín *imperium*) es la política exterior

de un Estado internacional poderoso que deliberadamente expande su hegemonía, por cualquier medio, sobre Estados internacionales débiles (Evans & Newnham, 1998, pp. 244-245). Esa definición académica describe con precisión quirúrgica la crónica naturaleza agresiva y expansionista de la política exterior de los EE. UU. Con toda “normalidad”, los EE. UU. consideran que Latinoamérica es su exclusiva zona de influencia, al grado que consideran a ese subcontinente como su propio “patio trasero”.

Si bien es cierto, que en los EE. UU., por lo general han existido dos partidos políticos mayoritarios; también es cierto que no son dos ideologías opuestas, como las masas de electores creen. En las elecciones en los EE. UU., lo único que se disputa es la alternancia en el poder. La naturaleza agresiva y hegemónica de su política exterior jamás entra en ninguna forma de negociación, independientemente de quien ocupe la presidencia de ese país. La estrategia de la política exterior de los EE. UU. siempre continúa orientada

a una expansión y dominación hegemónica; aunque las retóricas y los medios usados puedan variar.

Por ejemplo, Woodrow Wilson (presidente de los EE. UU. de 1913 a 1921), declaró públicamente que a los pueblos de su “patio trasero”, “había que enseñarles a elegir buenos hombres” (Crandall, 2008, p. 28). Wilson se refería a que si había elecciones (en vez de golpes militares o invasiones estadounidenses), los electores tenían que votar por el candidato que contara con las obvias simpatías de Washington. Su no tan sutil amenaza a la paz le mereció el Premio Nobel de la Paz en 1919. Otra táctica, aparte de “elegir buenos hombres” (donde con anticipación, se sabe quién resultará electo) y aparte de las invasiones y ocupaciones militares, por parte de los EE. UU., es el orquestar “golpes militares”, para imponer gobiernos sumisos y capaces de proteger los intereses estratégicos de Washington en el país victimizado, y, por lo tanto, en la región. Veamos a continuación algunos de esos casos.

**Tabla 2. Gobiernos militares en Centroamérica apoyados por los EE. UU.**

País	Militar	País	Militar
Guatemala	Gral. Jorge Ubico C. (1931-1944)	El Salvador	Gral. M. H. Martínez (1931-1934)
Guatemala	Junta Militar (1944)	El Salvador	Gral. A. I. Menéndez (1934-1935)
Guatemala	Gral. Federico Ponce V. (1944)	El Salvador	Gral. M. H. Martínez (1935-1944)
Guatemala	Junta Militar (1954)	El Salvador	Gral. A. I. Menéndez (1944)
Guatemala	Cnel. C. Castillo Armas (1954-1957)	El Salvador	Cnel. O. Aguirre y Salinas (1944-1945)
Guatemala	Junta Militar (1957)	El Salvador	Gral. S. Castaneda Castro (1945-1948)
Guatemala	Cnel. G. Flores Avendaño (1957-1958)	El Salvador	Junta Militar (1948-1950)
Guatemala	Gral. M. Ydígoras Fuentes (1958-1963)	El Salvador	Tte. Cnel. O. Osorio (1950-1956)
Guatemala	Cnel. E. Peralta Azurdia (1963-1966)	El Salvador	Tte. Cnel. J. M. Lemus (1956-1960)
Guatemala	Gral. C. M. Arana Osorio (1970-1974)	El Salvador	Junta Militar (1960-1961)
Guatemala	Gral. K. E. L. García (1974-1978)	El Salvador	Junta Militar (1961-1962)
Guatemala	Gral. F. Lucas García (1978-1982)	El Salvador	Tte. Cnel. J. A. Rivera (1962-1967)
Guatemala	Gral. E. Ríos Montt (1982-1983)	El Salvador	Gral. F. S. Hernández (1967-1972)
Honduras	Gral. T. Carías A. (1924, 1933-1949)	El Salvador	Cnel. A. A. Molina (1972-1977)
Honduras	Junta Militar (1956-1957)	El Salvador	Gral. C. H. Romero (1977-1979)
Honduras	Gral. O. López Arellano (1963-1971)	El Salvador	1.ª y 2.ª Junta Cívico-Militar (1979-1980)

Honduras	Gral. O. López Arellano (1972-1975)	El Salvador	3. <sup>a</sup> Junta Cívico-Militar (1980-1982)
Honduras	Gral. J. A. Melgar Castro (1975-1978)	Nicaragua	Gral. A. Somoza (1937-47/1950-1956)
Honduras	Junta Militar (1978-1980)	Nicaragua	Gral. Luis Somoza D. (1956-1963)
Honduras	Gral. P. Paz García (1980-1982)	Nicaragua	Gral. A. Somoza D. (1967-72/1974-79)

Esta tabla fue construida con información de diferentes fuentes académicas.

En este breve análisis, se ocuparía demasiado espacio al tratar de enumerar todos los documentos desclasificados por los mismos EE. UU. que demuestran inequívocamente el involucramiento directo e indirecto estadounidense en esos golpes militares. Usaremos, sin embargo, como caso ilustrativo, lo argumentado por el coronel Mariano Castro Morán (salvadoreño) en un libro de su autoría. Él mismo fue miembro de una de las tantas “juntas militares” o cosméticamente llamadas “Juntas Cívico-Militares” en El Salvador, para no dar una impresión tan militar, como el curso dictatorial a seguir. De acuerdo con su opinión, en Latinoamérica, las fuerzas castrenses tienen que contar con la previa aprobación de la Embajada de los EE. UU. en el país donde se daría el golpe (Castro Morán, 1989, pp. 288-264).

Por ejemplo, Castro Morán argumenta que el derrocamiento el 15 de octubre de 1979 del general Carlos Humberto Romero Mena [en El Salvador] (a pesar de ya haber estado planeado) procedió solo hasta que Jimmy Carter (entonces presidente de los EE. UU.) autorizó a su embajador en El Salvador para que diera la luz verde oficial a los militares insurrectos (1989, pp. 288-264). La *vox populi* agrega más credibilidad a las aseveraciones de Castro Morán cuando afirma que en los EE. UU. no puede haber golpes militares porque en Washington no hay “Embajada gringa”. Orquestar el derrocamiento del gobierno de un Estado internacional, a manos de otro Estado actor, discrepa macroscópicamente de los postulados democráticos que el liberalismo pregonaba. Sin embargo, coincide a la perfección con el “amoralismo” que le atribuyen al realismo. En relaciones internacionales, ningún Estado actor poderoso aplica ninguna forma de moralismo universal

(uno de los axiomas del liberalismo) cuando de proteger y expandir sus propios intereses geoestratégicos se trata. Muy pocas personas reconocen ese hecho y son aún mucho más pocas las personas de renombre internacional que lo admiten públicamente.

Bernie Sanders fue uno de los potenciales candidatos, por el Partido Demócrata a la presidencia de los EE. UU. en noviembre de 2020. Sanders declaró públicamente: “Sería una buena idea ser honestos acerca de nuestra política exterior. Los Estados Unidos han derrocado a gobiernos en todo el mundo, en Chile, en Guatemala, en Irán”. Sanders agregó: “Los cuidados médicos... la esperanza de vida de los cubanos es equivalente a la de los estadounidenses, pese a ser un país muy pobre, y eso es debido a que tienen acceso a la salud... ese es un gran logro por el que se les debería felicitar” (BBC News Mundo, 26 de febrero de 2020). Nótese que lo que Sanders dijo no es ninguna noticia, no es nada nuevo. La novedad es que lo expresó alguien a quien la prensa internacional le prestó un poco de atención.

Cuba nunca ha sido ni es el paraíso que los “comunistas internacionales” continúan pregonando, ni el infierno que sus detractores publicitan. Pero tampoco se pueden negar los avances que Cuba ha tenido en varias áreas, donde la mayoría de los supuestos países “democráticos” de Latinoamérica han fallado sistemáticamente. La relevancia de las afirmaciones de Sanders estriba en quien lo dice y lo que confirma. Él es uno de los “pesos pesados” en la política estadounidense y por sus honestas afirmaciones muchos de sus difamadores ya lo han considerado “traidor a los EE. UU”. Los más ignorantes consideran que Sanders es un “agente del comunismo

internacional” disfrazado de demócrata en la capital mundial de las democracias. Para sus fustigadores más extremos, “Sanders” es una especie de “caballo de Troya” en Washington. Lamentablemente, el nivel de cultura política en los EE. UU. dista mucho de lo que su cultura científica ha logrado. Al menos, en ese aspecto, esos críticos siguen siendo tan subdesarrollados como los países que los EE. UU. continúan subdesarrollando al sur de su frontera geográfica.

En una reunión con los presidentes centroamericanos, en Costa Rica, en marzo de 1963, John F. Kennedy (entonces presidente de los EE. UU.) les advirtió que, antes de poder recibir ayuda de la Alianza para El Progreso, primero tenían que reforzar, por cualquier medio, todo tipo de medidas para combatir la subversión generada por el comunismo soviético-cubano en la región (North, 1981, p. 52). De acuerdo con los postulados del liberalismo, ninguna ayuda tiene que ser donada sin incluir condiciones de parte del país donante. En relaciones internacionales, nada es gratis, porque todo receptor de una donación paga un precio. En esa reunión, el único presidente civil era Francisco Orlich Bolmarcich, de Costa Rica; pero daba igual, porque la advertencia democrática era para todos los presidentes centroamericanos.

La obvia prioridad de Kennedy no era ni la democratización ni el progreso de la región (sugerido por el liberalismo), sino que garan-

tizar presidentes fieles a la política exterior de los EE. UU. (realismo aplicado). En la opinión de Ronald Wilson Reagan, el liberalismo de los EE. UU. había llevado democracia a Nicaragua con la dictadura militar de los Somoza, que Washington había impuesto, desde hacía casi medio siglo. Reagan, a su vez, consideró el realismo emancipador aplicado por la Revolución sandinista como amoral y antidemocrático. Contrariamente al postulado liberal de respetar el principio universal de no injerencia o intervención en Estados soberanos, Reagan aplicó la “amoralidad” que el realismo explica al haber creado un ejército de mercenarios para devolver a Nicaragua a un “somocismo” sin los Somoza.

Mientras el liberalismo sugiere un apego a las leyes internacionales, el realismo explica que los Estados actores actúan de acuerdo con sus propias conveniencias, más que todo en cuanto a poder. En ese escenario, “poder” significa lograr que “A” haga lo que “B” le ordena, sea legal o ilegal. Como habría de esperarse, la América del Sur tampoco ha estado exenta de los zarpazos de la política exterior de los EE. UU., por el contrario, la riqueza natural de ese Cono Sur lo convierte en un objetivo primario de la geopolítica (política exterior que enfatiza una o más regiones o de forma globalizada) de los EE. UU. Veamos ahora algunos casos de gobiernos militares impuestos por los EE. UU. en ese “subsubcontinente”.

**Tabla 3. Gobiernos militares en América del Sur apoyados por los EE. UU.**

<b>País</b>	<b>Militar</b>	<b>País</b>	<b>Militar</b>
Colombia	Gral. G. Rojas Pinilla (1953-1957)	Bolivia	Junta Militar (1981-1982)
Colombia	Junta Militar (1957-1958)	Paraguay	Gral. H. Morínigo (1940-1948)
Venezuela	Gral. J. V. Gómez (1922-1929)	Paraguay	Gral. Raimundo Rolón (1949)
Venezuela	Gral. E. L. Contreras (1935-1941)	Paraguay	Gral. A. Stroessner (1954-1989)
Venezuela	Gral. I. M. Angorita (1941-1945)	Paraguay	Tnte. Gral. A. Rodríguez (1989-1993)
Venezuela	Junta Militar (1948-1953)	Uruguay	Junta Cívico-Militar (1976)
Venezuela	Gral. M. P. Jiménez (1953-1958)	Uruguay	Junta Cívico-Militar (1976-1981)
Venezuela	Junta Militar (1958-1959)	Uruguay	Gral. G. C. Armellino (1981-1985)
Perú	Col. Luis S. Cerro (1930-1933)	Chile	Gral. C. I. del Campo (1927-1931)
Perú	Gral. O. R. Benavides (1933-1939)	Chile	Gral. C. I. del Campo (1952-1958)
Perú	Gral. M. A. Amoretti (1948-1950)	Chile	Gral. A. Pinochet U. (1973-1990)
Perú	Gral. R. P. Pérez Godoy (1962)	Argentina	Tnte. Gral. J. F. Uriburu (1930-1932)
Perú	Gral. N. Lindley López (1962-1963)	Argentina	Gral. P. P. Ramírez M. (1943-1944)
Ecuador	Cnel. C. Mancheno Cajas (1947)	Argentina	Gral. E. J. Farrell (1944-1946)
Ecuador	Junta Militar (1963-1966)	Argentina	Tnte. Gral. Eduardo Lonardi (1955)
Ecuador	Gral. Telmo O. Vargas B. (1966)	Argentina	Gral. P. E. Aramburu (1955-1958)
Ecuador	Junta Militar (1976-1979)	Argentina	Gral. J. C. Onganía (1966-1970)
Bolivia	Cnel. David Toro (1936-1937)	Argentina	Gral. R. M. Levingston (1970-1971)
Bolivia	Cnel. Germán Busch (1937-1939)	Argentina	Tnte. Gral. A. Lanusse G. (1971-1973)
Bolivia	Gral. C. Quintanilla (1939-1940)	Argentina	Gral. J. Rafael Videla (1976-1981)
Bolivia	Gral. E. Peñaranda (1940-1943)	Argentina	Gral. Roberto E. Viola (1981)
Bolivia	Tnte. Cor. G. Villarroel (1943-1946)	Argentina	Gral. H. T. Liendo (1981)
Bolivia	Gral. H. Ballivián Rojas (1950-1952)	Argentina	Gral. L. F. Galtieri (1981-1982)
Bolivia	Gral. R. Barrientos O. (1964-1965)	Argentina	May. Gral. A. Ó. Saint-Jean (1982)
Bolivia	Junta Militar (1965-1966)	Argentina	Gral. R. B. Bignone (1982-1983)
Bolivia	Gral. A. Ovando Candía (1966)	Brasil	Mcal. R. da Fonseca (1910-1914)
Bolivia	Gral. R. Barrientos O. (1966-1969)	Brasil	Gral. A. Tasso Fragoso (1930)
Bolivia	Gral. A. O. Candía (1969-1970)	Brasil	Gral. E. G. Dutra (1946-1951)
Bolivia	Gral. J. J. T. González (1970-1971)	Brasil	Gral. H. C. Branco (1964-1967)
Bolivia	Gral. H. Banzer Suárez (1971-1978)	Brasil	Gral. A. da C. e Silva (1967-1969)
Bolivia	Gral. Juan Pereda Asbún (1978)	Brasil	Junta Militar (1969)
Bolivia	Cnel. A. Natusch Busch (1979)	Brasil	Gral. E. G. Médici (1969-1974)
Bolivia	Gral. L. G. Meza T. (1980-1981)	Brasil	Gral. E. Geisel (1974-1979)
Bolivia	Junta Militar (1981)	Brasil	Gral. J. B. Figueiredo (1979-1985)

Esta tabla fue construida con información de diferentes fuentes académicas.

En la geopolítica de los EE. UU., su autoagenciado “patio trasero” no se limita a la América Central, sino que incluye a sus vecinos del sur. Aún más, esa parte del subcontinente latino es el que más riqueza natural ofrece a sus saqueadores del norte; para ilustrar, Chile con sus inmensas minas de cobre y Venezuela con sus enormes

reservas petroleras. El cobre chileno no solo le sirve a los EE. UU. para producir cables que conduzcan electricidad, sino que también para cubrir el plomo de sus balas blindadas que conducen a más guerras donde antes hubo paz. En economía internacional, la práctica demuestra que la paz nunca les produce dividendos, pero la guerra sí. Para

mantener esa economía de guerra, primero no solo hay que asegurar la materia prima a como dé lugar, sino que también “decidir” los precios a comprar. Para tal efecto, primero hay que domesticar a los vendedores para que obedezcan a los compradores. Si no entendieron el lenguaje “liberal” de la democracia occidental, entonces hay que aplicarles el realismo abierto vía dictaduras militares. *¡Porque ustedes lo pidieron!* es el nombre de uno de los programas televisivos de mayor éxito en los EE. UU. Ese es el mismo mensaje de la política exterior de los EE. UU. hacia sus vulnerables vecinos sureños.

Por asuntos de espacio, acá usaremos básicamente lo sucedido en Chile como caso de ilustración sobre los golpes militares *made in the USA* en la América del Sur. Ante los ojos de Washington, en 1970, se cometieron dos serios crímenes contra la hegemonía estadounidense en Chile (de repercusiones regionales). El primer crimen, en la visión de la Casa Blanca, lo cometió el pueblo chileno al haber elegido popularmente al “socialdemócrata” Dr. Salvador Guillermo Allende Gossens como presidente de Chile. Aunque existan diferentes movimientos o partidos políticos con diferentes epítetos, por ejemplo, socialistas (paso previo para llegar al comunismo y al que en la contemporaneidad todavía ninguno ha llegado, aunque algunos insistan en llamarse comunistas), socialdemócratas, demócratacristianos, social-liberales, etc., para los EE. UU. y sus dictaduras lacayas, “comunistas” son todos los que se oponen a la democracia liberal que Washington quiere imponer por medio de sus “democraturas” (dictaduras militares “democráticas”).

El segundo crimen que, ante los ojos de Washington, Allende cometió fue haberse atrevido a nacionalizar las minas del cobre chileno que estaban en manos de corporaciones estadounidenses. Richard Nixon (entonces presidente de los EE. UU.) instruyó a su secretario de Estado, Henry Alfred Kissinger, para

que organizara el derrocamiento de Allende. Durante años, los EE. UU. negaron cualquier tipo de participación en el golpe militar que dio el general Augusto José Ramón Pinochet Ugarte contra Salvador Allende el día 11 de septiembre de 1973. Ese día inició una sangrienta cacería humana contra cualquiera que fuera simplemente sospechoso de ser socialista o comunista (no hacían ninguna diferencia ideológica). Hasta el Estadio Nacional de Chile sirvió como una enorme cárcel. Ahí estuvo prisionero el conocido cantautor chileno Víctor Jara, cuyo cadáver con sus dedos mutilados fue encontrado tiempo después en las afueras de ese centro deportivo.

Cientos de secuestrados continúan como desaparecidos, mientras algunos cientos de miles de chilenos lograron escapar a otros países. Documentos desclasificados varias décadas después demuestran el involucramiento directo de los EE. UU. en ese golpe militar. En un documental se puede ver y escuchar cuando Henry Kissinger es cuestionado sobre ese derrocamiento *made in the USA* y con toda frialdad responde: “Nosotros no nos podíamos quedar de brazos cruzados simplemente por la irresponsabilidad del pueblo chileno de elegir a un gobierno socialista” [traducción del autor de esa parte del documental] (Bradbury, 1986). Es pertinente mencionar que Kissinger también fue uno de los arquitectos principales del genocidio contra el pueblo de Vietnam. Su experiencia criminal a escala internacional también la compartió con las dictaduras militares del Cono Sur, más que todo en la Operación Cóndor. A pesar de su récord delictivo, Kissinger fue laureado con el Premio Nobel de la Paz en 1973. Exploremos, ahora, un poco sobre la Operación Cóndor, que es posiblemente la forma de terrorismo de Estado que más ha identificado los procedimientos de las dictaduras militares suramericanas impuestas por los EE. UU. en nombre de la democracia liberal.

## ¿En qué consistió la Operación Cóndor?

Las dictaduras militares de América del Sur, apoyadas por los EE. UU., orquestaron y aplicaron un plan sistemático para secuestrar, torturar y asesinar a opositores o sospechosos de serlo. Incluso se intercambiaron prisioneros con el mismo propósito. Los mismos dictadores le llamaron Operación Cóndor. Recurrieron a un ave autóctona de gran tamaño para insinuar que pensaban castellano, aunque actuaran en inglés. Los asesinos invocaron su lucha contra el comunismo internacional para justificar y legitimar su accionar criminal. De acuerdo con la óptica de Washington, solo las dictaduras militares podrían lograr la estabilidad interna y regional que el comunismo internacional estaba poniendo en riesgo. En una ocasión, el difunto escritor uruguayo Eduardo Galeano afirmó que las dictaduras militares son bastante ahorrativas, porque “no usan la democracia para que no se gaste”.

Las dictaduras militares en Latinoamérica siempre han recurrido al mismo trillado argumento tildando de “subversivos” a sus víctimas. Los dictadores han distorsionado deliberadamente el significado del concepto de “subversión” al grado de demonizarlo. Ese término es definido en cualquier diccionario como la acción de subvertir (cambiar por la fuerza) el orden político, social y moral establecido por la voluntad popular. De ahí que los verdaderos subversivos siempre han sido los dictadores militares, quienes recurriendo al terrorismo de Estado cambiaron por la vía de la fuerza bruta el orden establecido. El periodismo lacayo reprodujo esa demonización.

Los países “pioneros” de la Operación Cóndor (oficializada el 28 de noviembre de 1975) fueron Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay (CIA, 28 de noviembre de 1975). A mediados de enero de 1978, la dictadura militar de Ecuador también se unió a la Operación Cóndor. El general Pinochet (impuesto en Chile por los EE. UU) generosamente otorgó “becas de estudio” para que militares ecuatorianos se especializaran

en Chile en “técnicas de captura e interrogación de subversivos” (CIA, 1 de marzo de 1978). Brasil fue el último país en unirse a la Operación Cóndor. Pero mucho antes de que esa alianza del terrorismo de Estado se convirtiera en una institución criminal internacional, las dictaduras militares ya se intercambiaban “subversivos” que habían escapado de sus países de origen para ser hechos prisioneros en los países que “bondadosamente” les habían dado asilo (CIA, 9 de mayo de 1977).

En 1976, en Argentina, el general Suárez Mason (comandante del Campo Mayo, centro de torturas y asesinatos) y el general Omar Riveros (comandante de los institutos militares) le pidieron al general Jorge Videla (dictador de turno) y al general Albano Harguindeguy (ministro del Interior) que había que asesinar a todos los subversivos y dejar solo cadáveres, en vez de tenerlos prisioneros. De acuerdo con los peticionarios, la lucha anticomunista estaba siendo muy suave porque no habían muerto suficientes subversivos (CIA, 3 de diciembre de 1976). Esas peticiones no cayeron en oídos sordos, ni fueron exclusividad de una sola dictadura.

En un memorándum, Lyndon B. Johnson (entonces presidente de los EE. UU.) pregunta a sus asesores en materia de seguridad qué otro tipo de acciones se pueden tomar para combatir el comunismo, que en su opinión se está expandiendo en Bolivia. El Sr. Broe (uno de esos asesores) le responde: “Ya apoyamos a Barrientos”. Esa respuesta se refería al apoyo que recibió de los EE. UU. el general René Barrientos Ortuño para dar el golpe militar que lo llevó a la Presidencia de Bolivia el 4 de noviembre de 1964. En esa misma reunión, le recordaron a Johnson: “Bolivia ha tenido 114 gobiernos en 146 años” (U.S. Department of State, 1969-1976). Esa cantidad industrial de “golpes de Estado” en Bolivia no era lo que preocupaba a Johnson, sino que la garantía de que los intereses estratégicos de los EE. UU. no fueran a ponerse en un riesgo innecesario. Desde la perspectiva liberal, eso suena a “amoral”, pero es lo que de forma contundente explica el realismo.

Otro documento revela que los EE. UU. llevaron a cabo bastantes acciones encubiertas en Bolivia, pero con la sana intención de contrarrestar el avance de la expansión cubano-comunista y mantener en Bolivia al general Barrientos, representante de un gobierno inclinado a favor de los EE. UU. (U.S. Department of State, 1964-1968). El anticomunismo del general Barrientos no tardó en producir parte de los frutos esperados por la Casa Blanca. Cuando capturaron a Ernesto Rafael Guevara de la Serna (más conocido como “el Che Guevara”) en La Higuera (Bolivia), Guevara tenía heridas que no eran mortales. Durante el cautiverio de Guevara, estuvo presente un agente de la CIA (nacido en Cuba) de nombre Félix Rodríguez, pero que usaba el seudónimo de “Félix Ramos”. Ese agente de la CIA no solo le robó el reloj de puño a Guevara, sino que ordenó a los soldados bolivianos a que lo asesinaran, pero sin dispararle a la cara, para dar la impresión de que la víctima había muerto en un cruento combate contra las fuerzas del orden público (CIA, 3 de junio de 1975). Bolivia ya era un “cóndor” mucho antes de ser parte de la Operación Cóndor.

En otro documento desclasificado, la CIA confirma tener evidencias “convincientes” de que el general Augusto Pinochet (entonces dictador en Chile) “ordenó personalmente al jefe de la Seguridad del Estado, el asesinato de Orlando Letelier”. El general Pinochet también consideró el asesinato del jefe de la Seguridad del Estado (general Manuel Contreras) para protegerse así mismo de futuras acusaciones en su contra. Una de las fuentes confiables de la CIA fue el mayor Armando Fernández Larios, oficial de la DINA (Seguridad del Estado de Chile). Otro oficial de la DINA (mencionado solo por su apellido, “Orozco”) informó al general Pinochet que el general Manuel Contreras había entregado a uno de sus más confiables compañeros de armas un portafolios con información sobre el asesinato de Letelier y que le pedía que, en caso de que algo le sucediera (al general Contreras), “hiciera pública la información allí contenida” (CIA-Directorate of Intelligence, 1 de mayo de 1987). El general Contreras, con

su vasta experiencia en terrorismo de Estado, sabía que, en cualquier forma de crimen organizado, quien sabe mucho corre el riesgo de ser aniquilado por sus propios secuaces. Sabio análisis.

Marcos Orlando Letelier del Solar (más conocido como Orlando Letelier) fue embajador de Chile en los EE. UU. y ministro de Relaciones Exteriores durante el gobierno de Salvador Allende, en Chile. El día 21 de septiembre de 1976, agentes secretos de la dictadura militar chilena lo asesinaron junto a una colega, Ronni Moffit, en Washington. Los asesinos colocaron una bomba bajo su automotor (Valdés, 21 de septiembre de 2016). En realidad, ese asesinato no solo apuntaba a aniquilar a Letelier, sino que a enviar un macabro mensaje a quienes habían logrado escapar de la dictadura militar en Chile. En breves palabras, esa acción de terrorismo de Estado internacional apuntaba a recordarles a los chilenos asilados o refugiados en otros países que, si el brazo largo de Pinochet había llegado hasta la ciudad capital de los EE. UU., ninguno de ellos estaría a salvo si insistían en socavar la reputación de la actual democracia chilena.

En El Salvador, el asesinato del hoy “san Romero de América” no solo pretendía aniquilar físicamente a la “voz de los sin voz”, sino que enviar el macabro mensaje de que, si se habían atrevido a ello, nadie más que se atreviera a seguir denunciando la realidad estaría a salvo. El lugar específico donde fue martirizado le agregó más intencionalidad y credibilidad al mensaje que sus asesinatos querían enviar al pueblo. El asesinato de seis sacerdotes jesuitas (una de sus empleadas y la hija de esta) en ese mismo país también apuntó a enviar el mismo funesto mensaje. Lo único que lograron los asesinos fue el aniquilamiento físico de las personas inmoladas, pero no lograron destruir las ideas, ni la sed de justicia de sus víctimas sacrificadas.

En septiembre de 1972, las dictaduras militares de Paraguay y Argentina acordaron unir esfuerzos en su lucha contra el comunismo; en otras palabras, la persecución de quien se

opusiera a sus respectivos regímenes dictatoriales. Las policías secretas de ambos países se intercambiarían no solo información, sino que prisioneros. En Paraguay, varios sacerdotes católicos ya habían empezado a ser perseguidos por el delito de sedición, dado que, según la dictadura militar, esos clérigos habían empezado a inculcarles a las masas campesinas que no era el designio de Dios que ellos fueran oprimidos, explotados, y vivieran en la pobreza material (Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas de la Nación, 12 de septiembre de 1972). Mientras, de acuerdo con esas dictaduras democráticas, la libertad de culto era permitida, no se permitía en esos cultos la libertad de agraviar a las dictaduras.

Durante los 35 años de dictadura del general Alfredo Stroessner Matiauda (de 1954 a 1989), en Paraguay, miles de civiles fueron víctimas de secuestros, torturas y desapariciones. Muchos años después de que Stroessner dejó el poder, se hicieron públicos algunos documentos (en su tiempo, secretos de Estado) de los llamados “Archivos del Terror en Paraguay”. En uno de esos documentos, queda revelada una larga lista de personas de diferentes nacionalidades suramericanas que estaban “siendo interrogadas, por sus sospechosas simpatías comunistas” (Policía de la Capital-Departamento de Investigaciones, 7 de junio de 1975). Décadas después de que esos documentos han sido hechos de conocimiento público, las víctimas registradas en esas listas continúan desaparecidas.

No hay que olvidar que general Alfredo Stroessner Matiauda llegó al poder en Paraguay por la folclórica vía del golpe militar en 1954, con la ayuda de Dwight D. Eisenhower (presidente de los EE. UU. de 1952 a 1956). Para Eisenhower, el general Stroessner era su mejor opción anticomunista en ese país. Eisenhower también ordenó el derrocamiento (también en 1954) del gobierno, popularmente electo, del coronel Jacobo Arbenz en Guatemala en 1951. La CIA llamó a ese operativo “PBSUCCESS”. Como en la mayoría de los casos, los EE.

UU. invocaron una vez más el argumento de que la víctima a derrocar era o tenía simpatías comunistas. Los preceptos principales del liberalismo estipulan que hay que respetar las leyes domésticas e internacionales para disminuir el grado de anarquía internacional. El realismo, por su parte, explica que las leyes internacionales no son aplicadas de acuerdo con la legalidad promocionada por el liberalismo, sino que son aplicadas de acuerdo con la conveniencia del Estado actor, que tiene y quiere más poder, es decir, forzar a “A” a hacer lo que “B” dispone. No basta con tener poder o ser percibido como poderoso; para que el poder tenga credibilidad efectiva, hay que ejercerlo.

Ante los ojos de Washington, Árbenz era comunista, porque había expropiado las vastas tierras agrícolas que la United Fruit Company tenía en Guatemala y que no las hacía producir. Árbenz compensó a la United Fruit Company con el mismo valor metálico que dicha compañía había declarado que valían sus tierras. Para ahorrarse el pago justo de impuestos, esa corporación estadounidense había declarado deliberadamente un valor extremadamente inferior al real de sus propiedades (Cullather, 1994). A pesar de que Árbenz les pago exactamente el mismo precio, que ellos mismos habían declarado por décadas sobre lo que valían sus propiedades, los EE. UU. exigieron el quintuple. El resultado obvio fue un “golpe militar” que de inmediato le devolvió sus “derechos” a la United Fruit Company en Guatemala... una “Banana Republic” hasta el día de hoy. No nos hemos desviado de las dictaduras militares apoyadas por los EE. UU. en el Cono Sur.

Confirmando la forma en que operaban las dictaduras militares dentro de la Operación Cóndor, un cable de la Embajada de los EE. UU. en Buenos Aires informa al secretario de Estado en Washington que un grupo de refugiados uruguayos en Argentina fueron secuestrados en julio y septiembre por agentes secretos de Uruguay y Argentina (U.S. Department of State, 2 de noviembre

de 1976). En un mensaje secreto, de la Embajada de los EE. UU. en Montevideo, dirigido al secretario de Estado en Washington, se le explica que “las medidas tomadas por el régimen militar en Uruguay, aunque ilegales, son necesarias, pero temporales” (U.S. Department of State, 4 de julio de 1973). Sin embargo, esas medidas “temporales” duraron de 1973 a 1976, haciendo de Uruguay el país latinoamericano con más encarcelados y torturados, mientras la dictadura democrática continuaba. El autor de este artículo (exiliado en ese momento en Costa Rica) recuerda que el líder de la dictadura militar en Uruguay, al momento de transferir el mando a una administración civil, declaró con prepotencia ante las cámaras televisivas: “No queremos regresar al poder, pero si nos vuelven a poner las condiciones en bandeja de plata, no vacilaremos en volver”.

En el caso de Brasil, en una grabación (hoy desclasificada), se escucha a Lyndon Baines Johnson (entonces presidente de los EE. UU.) autorizar a su subsecretario de Estado (George Ball) y a su secretario-asistente para Latinoamérica (Thomas Mann) a que procedan con el golpe militar que derrocó a Joao Goulart (entonces presidente de Brasil). Goulart había sido percibido por Johnson como un “asociado cercano al Partido Comunista de Brasil” (White House, 31 de marzo de 1964). Pocos años después, la dictadura militar impuesta en Brasil por Johnson pasó a formar parte de la tenebrosa Operación Cóndor. El respeto a las leyes domésticas e internacionales que el liberalismo sugiere para reducir la anarquía en la “anarquía internacional” le cedió paso a las explicaciones del realismo. En la práctica de la arena internacional, no se respetan ni leyes ni moralidades universales; ahí se practica la ley del más fuerte. Eso es el poder.

Otro documento desclasificado informa al Departamento de Estado de los EE. UU. que en Brasil han aumentado significativamente los arrestos de sospechosos de ser subversivos, la mayoría estudiantes universitarios. Agrega ese documento que los agentes del Estado

están usando nuevas técnicas de interrogación, pero también las antiguas, que incluyen la tortura física y la muerte del interrogado. En un tono de satisfacción, el texto agrega: “La razón principal, para el aumento de arrestos, es la efectividad de la policía en obtener confesiones, que conducen a más arrestos” (U.S. Department of State, 18 de abril de 1973). Las dictaduras militares, impuestas por los EE. UU. en la América del Sur fueron, indudablemente, fieles servidoras de los intereses geoestratégicos de Washington, aun a costa de traicionar la soberanía de los pueblos que decían defender. Eso también le permitió al Pentágono economizar vidas de sus propios *marines* y, al mismo tiempo, minimizar la imagen de los EE. UU. como potencia imperialista.

### Conclusión

Los hechos históricos y las definiciones de términos o conceptos escrutados en este artículo nos conducen a varias inferencias lógicas, sin necesidad de ser politólogos o expertos en relaciones internacionales. Por ejemplo, cómo se inició el actual imperio estadounidense (conocido en el léxico popular como el “imperialismo yanqui”), cómo actuaron ellos y cómo siguen actuando. Se explicó que hay varias “teorías de relaciones internacionales” (axiomas que tratan de explicar “prescriptiva o realmente” la conducta de los Estados actores en la arena internacional), pero que las que continúan siendo más controversiales son el liberalismo (los Estados internacionales tienen que actuar con base en las leyes, ya sea domésticas o internacionales, y aplicar los principios universales morales) y el realismo, que se limita a explicar lo que en la realidad sucede y su porqué. Mientras los postulados del liberalismo continúan siendo politizados por los Estados internacionales más poderosos, para presentarse a sí mismos como “modelos democráticos” (en este caso los EE. UU.), la práctica de las políticas exteriores de esos actores internacionales no deja dudas sobre su accionar realista, un realismo que, en la teoría, repudian.

En Latinoamérica, tanto la estrategia (plan general, pero sistemático que apunta a lograr un objetivo de gran magnitud) como las tácticas (formas específicas de acción para cumplir con la estrategia) de los EE. UU. siempre han sido de naturaleza agresiva, hegemónica y expansionista. Washington ha recurrido desde el apoyo a elecciones presidenciales de paupérrima credibilidad “para elegir buenos hombres”, hasta las invasiones militares y/o imposición de dictaduras militares, leales a los dictados de la Casa Blanca. Ellos se han auto-genciado el derecho de decidir en nombre de sus vecinos qué es democracia y qué no lo es. Irónicamente, los EE. UU. continúan presentándose a sí mismos como los campeones de las democracias occidentales (para ellos, las democracias solo existen en el Occidente que ellos controlan). Para tal efecto, se promocionan como liberales, por la gracia de Dios. En un dólar estadounidense se lee *In God We Trust* (En Dios confiamos). En la España de Francisco Franco, se podía leer en las monedas “Generalísimo, por la Gracia de Dios”. Los EE. UU. iniciaron su imperio blasfemando, al haber argumentado que Dios los había escogido para que gobernaran desde el océano Pacífico hasta el océano Atlántico.

Los EE. UU. se presentan como los únicos defensores naturales de la democracia, la soberanía y las leyes internacionales que el liberalismo les sugiere, mientras, en teoría, repudian el realismo “amoral” que ellos mismos practican a diestra y siniestra, contra viento y marea. Los EE. UU. han aprendido que les resulta mucho más económico, desde cualquier punto de vista, controlar su “patio trasero” estando detrás del trono. Eso les ahorra la vida de sus propios soldados y hasta creen que serán apreciados como menos agresivos en la anarquía internacional. En otras palabras, no son los EE. UU. quienes oprimen a sus propios pueblos, sino que sus dictaduras.

Por otro lado, no hay que perder de vista que la membresía permanente de los EE. UU. en el mal llamado “Consejo de Seguridad” de la ONU les sirve como una trinchera más

para continuar ejerciendo como un imperio. Los miembros permanentes de esa estructura mundial de “seguridad” se autonombraron como tales no porque tengan más voluntad y capacidad democrática que el resto de los países miembros de la ONU, sino por su capacidad militar y la voluntad de usarla cada vez que ellos consideren que sus intereses estratégicos individuales pudieran estar en riesgo.

Ninguna resolución de la Asamblea General de la ONU (resultante de una votación) tiene efecto “vinculante” (que hay que hacerla cumplir). Sin embargo, cualquier desacuerdo de uno solo de los miembros del Consejo de Seguridad sí tiene poder vinculante porque, aunque ese miembro no haya votado, no se puede proceder, aun contra la opinión de la mayoría (Asamblea General), que sí votó. El liberalismo propone una ONU “más democrática” (nunca lo ha sido, porque ya nació secuestrada por el Consejo de Seguridad) para reducir la anarquía internacional. Por su parte, el realismo no propone, sino explica, que los Estados internacionales no confían ni en las leyes, ni en ese tipo de organizaciones internacionales. Ese tipo de organizaciones internacionales no gubernamentales no solo dan la falsa impresión de ser un gobierno mundial, sino que sirven a los Estados actores más poderosos para, como mínimo, mantener su actual estatus al aplicar las leyes internacionales de acuerdo con sus propios intereses geoestratégicos. Para los EE. UU., esa realidad internacional es solo uno de los pilares de su accionar imperialista. Por eso, tienen su propio “patio trasero”, protegido por gobiernos impuestos por ellos mismos.

### Referencias bibliográficas

Anónimo. (28 de noviembre de 1985). *Operation Condor Foundation Act*, “[Minutes of the Conclusion of the First Interamerican Meeting on National Intelligence],” Secret. <https://nsarchive2.gwu.edu//dc.html?doc=6773839-National-Security-Archive-Doc-1-Operation-Condor>

Baylis, J. & Smith, S. (Eds.). (1997). *The Globalization of World Politics: An Introduction to International Relations*. Oxford University Press.

BBC News Mundo (26 de febrero de 2020). "Cuando las dictaduras hacen algo bueno hay que reconocerlo": Los comentarios de Bernie Sanders sobre Fidel Castro que agitan la carrera demócrata en EUA. *La Prensa Gráfica*. <https://www.laprensagrafica.com/internacional/Cuando-las-dictaduras-hacen-algo-bueno-hay-que-reconocerlo-los-comentarios-de-Bernie-Sanders-sobre-Fidel-Castro-que-agitan-la-carrera-democrata-en-EUA-20200226-0062.html>

Bradbury, D. (Director). (1986). *Chile, ¿hasta cuándo?* [Documental]. The Australian Film Commission. [https://www.youtube.com/watch?v=VyAa\\_j78vV0](https://www.youtube.com/watch?v=VyAa_j78vV0)

Castro Morán, M. (1984). *Función política del ejército salvadoreño en el presente siglo*. UCA Editores.

CIA-Directorate of Intelligence. (1 de mayo de 1987). *Pinochet's Role in the Letelier Assassination and Subsequent Coverup*. <https://nsarchive2.gwu.edu//dc.html?doc=3212947-Document-01-CIA-Pinochet-s-Role-in-the-Letelier>

CIA. (1 de marzo de 1978). *Weekly Situation Report, "Ecuador Joins Condor"*. <https://nsarchive2.gwu.edu//dc.html?doc=6773843-National-Security-Archive-Doc-5-CIA-Weekly>

CIA. (9 de mayo de 1977). *Counterterrorism in the Southern Cone, Secret*. <https://nsarchive2.gwu.edu//dc.html?doc=6773840-National-Security-Archive-Doc-2-CIA-report>

CIA. (3 de diciembre de 1976). *Argentina: Criticism [over] soft policy toward subversion, Secret*. <https://nsarchive2.gwu.edu//dc.html?doc=5817668-National-Security-Archive-Doc-07-CIA-cable>

CIA. (3 de junio de 1975). *Statement by [ ] concerning his assignment Bolivia in 1967*

*in his role in the capture of Ernesto "Che" GUEVARA de la Serna*. <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB5/docs/doc15.pdf>

Crandall, R. C. (2008). *The United States and Latin America after the Cold War*. Cambridge University Press.

Cullather, N. (1994). *Operation PBSUCCESS. The United States and Guatemala, 1952-1954*. <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB4/docs/doc05.pdf>

Devetak, R., Burke, A. & George, J. (Eds.). (2007). *An Introduction to International Relations: Australian Perspectives*. Cambridge University Press.

Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas de la Nación (12 de septiembre de 1972). *Acuerdo Bilateral de Inteligencia FF. AA. Paraguay/Ejército Argentino*. <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB514/docs/Doc%2001%20-%20r186f1573%20-%201580.pdf>

Evans, G. & Newnham, J. (1998). *Dictionary of International Relations*. Penguin Books.

Fish, J. & Sganga, C. (1988). *El Salvador: Testament of Terror*. Zed Books Ltd.

Gettleman, M., Laceyfield, P., Menashe, L., Mermelstein, D. & Radosh, R. (Eds.). (1981). *El Salvador: Central America in the New Cold War*. Grove Press.

Grimmett, R. F. (5 de febrero de 2002). *Instances of Use of United States Armed Forces Abroad, 1798-2001*. Congressional Research Service.

Kegley, C. W. & Wittkopf, E. R. (1999). *World Politics: Trend and Transformation* (7th ed.). St. Martin's/Worth.

Lauterpacht, H. (1944). Recognition of States in International Law. *Yale Law Journal*, 53(3). <https://digitalcommons.law.yale.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=4335&context=ylij>

LeoGrande, W. M. (1998). *Our own backyard: The United States in Central America*,

1977-1992. The University of North Carolina Press.

McCammon Martin, E. (1994). *Kennedy and Latin America*. University Press of America.

North, L. (1981). *Bitter Grounds: Roots of Revolt in El Salvador*. Between the Lines.

Policía de la Capital-Departamento de Investigaciones. (7 de junio de 1975). *Nómina de detenidos en el Departamento de Investigaciones. Grupo E. P. R.* <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB239d/PDF/19750607%20Nomina%20de%20detenidos%20en%20el%20departamento%20investigaciones.pdf>

Roberts, A. & Kingsbury, B. (1993). *United Nations, Divided World*. Clarendon Press.

Robertson, D. (1993). *The Penguin Dictionary of Politics* (2nd ed.). Penguin Books.

Smith, S., Hadfield, A. & Dunne, T. (Eds.). *Foreign Policy: Theories-Actors-Cases* (2nd ed.). Oxford University Press.

U.S. Department of State. (2 de noviembre de 1976). 1976BUENOS07203 [GOA SILENT ON URUGUAY REVELATION OF TERRORIST PLOT]. <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB73/761102dos.pdf>

U.S. Department of State. (4 de julio de 1973). MONTEV 02025 022127Z

[THE UNITED STATES AND EVENTS IN URUGUAY]. <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB309/19730702.pdf>

U.S. Department of State. (18 de abril de 1973). "Widespread Arrests and Psychophysical Interrogation of Suspected Subversives" [Airgram]. <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB478/docs/doc1.pdf>

U.S. Department of State. (1969-1976). *Foreign Relations of the United States, 1969-1976, Volume E-10, Documents on American Republics, 1969-1972*. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1969-76ve10/d105>

U.S. Department of State. (1964-1968). *Foreign Relations, 1964-1968, Volume XXXI, South and Central America; Mexico. Released by the Office of the Historian, Documents 147-180. Bolivia*. <https://2001-2009.state.gov/r/pa/ho/frus/johnsonlb/xxxi/36271.htm>

Valdés, J. G. (21 de septiembre de 2016). La memoria de Orlando Letelier no solo es chilena. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/es/2016/09/21/espanol/opinion/la-memoria-de-orlando-letelier-no-solo-es-chilena.html>

White House. (31 de marzo de 1964). *President Lyndon B. Johnson discussing the impending coup in Brazil with Undersecretary of State George Ball* [Audio de voz]. <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB118/LBJ-Brazil.mp3>

## Lineamientos editoriales

- (a) Los artículos deben tener una extensión mínima de 5 cuartillas y una máxima de 40. Se considerará una cuartilla una página tamaño carta, a espacio sencillo.
- (b) Los artículos deben ser inéditos en español.
- (c) La tipografía de los textos puede ser Georgia, Batang o Century, a 12 puntos.
- (d) Los artículos deben contener:
  - Título breve del texto.
  - Resumen (entre 6 y 8 líneas).
  - Lista de palabras clave (máximo 5).
- (e) La autora o el autor puede entregar un resumen breve sobre sus estudios o cargos actuales, o anteriores, y si lo considera pertinente, su dirección electrónica para que los lectores puedan contactarse con ella o él. Asimismo, si pertenece a una institución, puede incluir el nombre de esta.
- (f) Las notas a pie de página de los artículos deben seguir el siguiente formato:
  - Nombre y apellido del autor, “título del artículo”, *nombre de la revista*, número de la revista, volumen, año, páginas.
  - Nombre y apellido del autor, *título del libro*, lugar de edición, nombre de la editorial, año, páginas.
- (g) Los textos se pueden entregar en formato de Word.
- (h) Los cuadros, las tablas y los gráficos deben entregarse en formato de Excel.
- (i) Las fotos o figuras escaneadas deben tener una resolución mínima de 300 dpi.
- (j) Todas las figuras, los diagramas y las fotos deben entregarse digitalizados en formato JPG o Photoshop (PSD). Las figuras o ilustraciones dibujadas a mano o en formato GIF no se tomarán en cuenta.
- (k) La entrega del artículo: una copia digital enviada a los directores por correo electrónico.

Revista *ECA*  
Universidad Centroamericana  
“José Simeón Cañas”  
Apartado postal 01-575  
San Salvador, El Salvador, Centroamérica

revistaeca@uca.edu.sv